

Convocatoria 2024

La Universidad Pedagógica Nacional, institución de educación superior, cuya finalidad es prestar, desarrollar y orientar servicios educativos, encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo con las necesidades del país

Convoca

Al profesorado frente a grupo, personal en puestos directivos o personal de apoyo técnico-pedagógico de los niveles de educación inicial, preescolar y media superior, con interés en su superación profesional a cursar las licenciaturas del

Programa de Licenciaturas de Nivelación para Docentes en Servicio

- **Educación Inicial y Preescolar (Plan 2017)**
- **Educación Media Superior (Plan 2017)**

Modalidad virtual

Propósito General

Profesionalizar a las y los docentes en servicio de la educación inicial, preescolar y media superior, a través de la resignificación de su práctica profesional para la toma de decisiones de forma crítica e innovadora, con equidad y pertinencia que impacte en la reconstrucción y transformación de su realidad educativa, atendiendo a las necesidades y los derechos de sus alumnos y alumnas; y a las demandas de un mundo globalizado en constante cambio.

Características del programa de estudios

La estructura curricular de cada Licenciatura está integrada por un catálogo de módulos genéricos y específicos que la persona aspirante analizará en el módulo de inducción: La Trayectoria Formativa (requisito de ingreso), con el propósito de construir su trayecto formativo. En este módulo, la persona aspirante explicitará sus saberes profesionales, sus principales necesidades de formación, las problemáticas o situaciones conflictivas a las que se enfrenta en su práctica docente; asimismo, examinará el modelo de formación de la Licenciatura, la malla curricular y los ejes problemáticos de cada módulo. La y el estudiante de la licenciatura, conforme avance en su proceso de formación podrá modificar, en función de sus problemáticas docentes, su trayecto formativo. La duración de las Licenciaturas es definida por el estudiante, este elige por cuatrimestre cursar de 2 a 3 módulos, hasta completar 14 módulos. Por lo tanto, la licenciatura puede ser cursada en un año cuatro meses, hasta dos años. La temporalidad se aborda en el módulo de inducción.



Requisitos

Entregar los siguientes documentos en el Área de Control Escolar de la Unidad 231 Chetumal:

1. Certificado terminal de nivel bachillerato con promedio mínimo de **7.00 (siete)** autenticado por la Dirección General del subsistema educativo correspondiente (**original y copia**)
2. Constancia de servicios en el nivel en que cursará la Licenciatura, en la que se señale que cuenta con un **mínimo de 2 años de antigüedad en servicio**, en las funciones de técnico docente, docente, directivo o asesor técnico pedagógico y que, **actualmente se encuentra laborando**
Este documento deberá presentarse, en papel membretado y que se observe sello y firma de la autoridad inmediata superior correspondiente (**original**)
3. Acta de nacimiento reciente (**copia**)
4. Clave Única de Registro de población (**CURP, descargada de RENAPO**)
5. Comprobante de domicilio reciente, menor a dos meses (**copia**)
6. Dos fotografías iguales y recientes, tamaño infantil, a color o blanco y negro
7. Identificación oficial vigente (INE, Pasaporte o Cédula Profesional) (**copia**)

Todos los documentos deberán estar en buen estado y no presentar tachaduras ni enmendaduras.

* Consultar el aviso de privacidad en el Área de Servicios Escolares de cada Unidad.

Proceso de selección 2024

Registro de personas aspirantes

Las personas aspirantes deberán acudir a la Unidad UPN 231 para entregar la documentación señalada en la convocatoria. El personal responsable del Área de Control Escolar de la Unidad 231, previa revisión de la documentación, las registrará en el Sistema de Administración Escolar LEX y **les informará el folio único y personal que les asigne el Sistema**, con el que participarán en este proceso.

Cursar el módulo de inducción: La trayectoria formativa

Las personas registradas en el sistema LEX serán matriculadas en el Módulo de inducción: "La trayectoria Formativa", mismo que deberán cursar de manera obligatoria en la plataforma *Moodle*. Para ello, recibirán notificación previa en su correo electrónico, su usuario y contraseña, **en las fechas indicadas en la convocatoria**. Es necesario revisar el espacio "No deseados" de sus correos electrónicos para verificar que hayan recibido la notificación. La liga de ingreso a la plataforma *Moodle* es la siguiente: <https://www.upnvirtual.edu.mx>

Activación de cuenta

Las personas que hayan concluido el módulo de inducción **activarán su cuenta en el Sistema de Administración LEX** (en la liga <https://lex.upnvirtual.edu.mx>) en las **fechas señaladas en la convocatoria**, para que se les asigne matrícula y una nueva contraseña de ingreso a los módulos que cursarán durante la licenciatura. Es importante que anoten los datos que les genera el sistema. De no activarse la cuenta, no podrán realizar su inscripción y se cancelará su ingreso al programa.

Inscripción a los módulos a cursar

Con base en los procedimientos establecidos por la Unidad 231, las personas que hayan activado su cuenta en los tiempos establecidos deberán inscribirse a los módulos que cursarán en el cuatrimestre 2024-3; **este proceso se realizará en la Unidad UPN 231.**

Calendario

No.	Actividad	Fecha
1	Entrega de documentos en la Unidad UPN 231 para su registro en el sistema LEX y al Módulo de Inducción.	Del 14 de mayo al 14 de junio del 2024
2	Notificación, a las personas aspirantes, de los datos para ingresar al Módulo de Inducción: Trayectoria Formativa en las licenciaturas de nivelación.	Del 20 al 28 de junio del 2024
3	Cursar el Módulo de inducción: Trayectoria Formativa en las licenciaturas de nivelación.	Del 1 de julio al 23 de agosto del 2024
4	Publicación de lista de folios de personas aspirantes aceptadas, en www.upn.mx y en la página web de la Unidad UPN 231 https://www.upnqr.edu.mx/	13 de septiembre de 2024
5	Activación de cuenta en el sistema LEX en la liga http://lex.upnvirtual.edu.mx	Del 17 de septiembre al 8 de octubre del 2024
6	Inscripciones al cuatrimestre 2024-3	14 al 18 de octubre de 2024
7	Inicio del cuatrimestre 2024-3	28 de octubre de 2024

No habrá prórroga para ninguna de las fases y procesos.

Informes: coordinacion.lini@upnqr.edu.mx y controlescolar@upnqr.edu.mx

Atentamente
Educar para transformar

Rectoría

Ciudad de México, a 20 de abril de 2024

